

Quito, Marzo 20 del 2.020

Señores

JVJ TRAVEL Y TURISMO CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.019

1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1. La administración de la compañía JVJ TRAVEL Y TURISMO CIA. LTDA... ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio.
- 1.2. Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.

2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1 He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo he revisado los balances de Comprobación, estado de pérdidas y ganancias, balance general, estado de flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio del 2.019. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la real situación de la empresa, y las cifras y resultados son confiables.

Cualquier aclaración a este informe estaré gustoso en proporcionarla cuando ustedes lo estimen conveniente.

Atentamente,



COMISARIO
ERICK HEREDIA